



CUT: 115791-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0164-2021-ANA-AAA.CO-ALA.CH

Cerro Colorado, 30 de septiembre de 2021

VISTO:

CUT	115791-2021	Fecha	21 de julio de 2021
Nombre solicitante	AMAT BARRIGA, JORGE ANTONIO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0465-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH		
Titular	LOPEZ MAMANI, INES		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0054-2021-ANA-AAA.CO-ALA.CH/VRED, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 115791-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0465-2005 GRA/PR-DRAG/ATDRCH, de fecha 02/12/2005, otorgada a favor de LOPEZ MAMANI, INES, respecto a la unidad operativa Cod: 42155, EL CHIRAL.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: AMAT BARRIGA, JORGE ANTONIO con DNI 29524998, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 42155, EL CHIRAL			
Área (ha)	Total	1.93760	Bajo riego	0.43770
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		
	Dist.	Chiguata		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CHILI		
Org. de Usuarios	Junta	Chili Zona No Regulada		
	Comisión	Chiguata		
Bloque Riego	PCHI-4801-B22 CHIGUATA LA BEDOYA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 242770.8236 / Norte: 8183626.0919			

Fuente de agua y volumen asignado



Fuente agua	Superficial, Río ANDAMAYO
Volumen asignado	4815.00(m ³ /año)
Fuente agua	Superficial, Manantial

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME ALBERTO IGLESIAS SALAS
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JAIS/vred/